



Celebra oposición fallo de la Corte sobre Inai



CIUDAD DE MÉXICO (KARINA AGUILAR).- Legisladores de oposición celebraron el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que permite al Pleno del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Inai), sesionar sin la totalidad de sus integrantes.

La vicecoordinadora de los senadores del PAN, Kenia López, acusó que “los conflictos internos de Morena y sus ‘corcholatas’ tienen secuestrado al Congreso de la Unión. Han paralizado durante 4 meses a la Comisión Permanente”, y una consecuencia de ello es que la Corte tuvo que resolver el tema del Inai.

“Pasaron 145 días sin que pudiera sesionar el Inai y se han acumulado más 8 mil 200 recursos pendientes de resolución. Los señores de Morena no quisieron aprobar, el 26 de junio, un periodo extraordinario para que el Senado cumpliera con su obligación constitucional y nombrara a los comisionados faltantes. La Suprema Corte tuvo que subsanar la parálisis legislativa en la que se encuentra el Congreso de la Unión para mantener vigente el Estado de derecho”, declaró.